



**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONSEJO DE CENTRO  
UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA,  
CELEBRADA EL MARTES 04 DE MARZO DE 2025**, en el Centro Universitario de  
Tlajomulco, con domicilio en: Carretera Tlajomulco – Santa Fe, Km. 3.5, No. 595,  
Col. Lomas de Tejeda, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Con fundamento en los artículos 27 y 51 de la Ley Orgánica y 59 y 115 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, y de conformidad con el citatorio núm. CUTLAJO/CCU/005/2024-2025, expedido con fecha lunes 24 de febrero del 2025, se convocó a los integrantes del H. Consejo de Centro Universitario de esta Casa de Estudios, para realizar la Sesión Solemne de este máximo órgano de gobierno, periodo 2024-2025, la cual fue presidida por la **Dra. Martha Flor Puebla Mora**, Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo, (en funciones de Presidenta) y el **Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras**, Secretario Administrativo y Consejero (en funciones de Secretario de Actas y Acuerdos), el martes 04 de marzo de 2025, a las 09:00 horas.

## DESARROLLO

La consejera Dra. Martha Flor Puebla Mora, Secretaria de Actas y Acuerdos del Consejo, (en funciones de Presidenta), dio inicio a la sesión solemne del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, a las 09:15 horas del martes 04 de marzo de 2025, misma que se desarrolló de manera presencial en el domicilio: Carretera Tlajomulco – Santa Fe, Km. 3.5, No. 595, Col. Lomas de Tejeda, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Enseguida, a solicitud de la **Presidenta**, Dra. Martha Flor Puebla Mora, el Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras, Secretario Administrativo y Consejero (en funciones de Secretario de Actas y Acuerdos), procedió a pasar lista de asistencia, nombrando a cada integrante del Consejo del período 2024-2025, conforme al dictamen **CUTLAJO/CCU/VII/001/2023-2024** de la Comisión Electoral del H. Consejo de Centro.

Una vez que terminó de pasar la lista correspondiente, el **Secretario** informó a la **Presidenta**, que se registró un total de 28 asistentes de los 46 que integran este órgano colegiado. Acto continuo, informó al pleno que, de conformidad con los artículos 27 y 51 de la Ley Orgánica, así como 59 primer párrafo y 115 del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, se contó con el *quórum* de ley para el desarrollo de la sesión.

Al comprobar que hubiera *quórum*, la **Presidenta**, procedió a declarar formal y



legalmente instalada la sesión solemne, con fundamento en el Artículo 61, párrafo segundo del Estatuto General de esta Casa de Estudios.

### 3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A petición de la **Presidenta**, el **Secretario** de Actas y Acuerdos, dio lectura a la propuesta de orden del día de la sesión, misma que contenía los siguientes puntos:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria de *quórum* legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Quinto Informe de Actividades, a cargo de la Rectora Dra. Irma Leticia Leal Moya, y
6. Clausura.

La propuesta de Orden del Día fue hecha del conocimiento de los integrantes del Consejo, de manera previa a la sesión, y una vez que fue leída, la **Presidenta** pidió a la asamblea externar si hubiera alguna observación o comentario, y no habiendo ninguna, sometió a votación el Orden del día, mismo que aprobó el Consejo de manera íntegra, en votación económica, por unanimidad.

Una vez agotado el punto anterior, se procedió con el punto número 4 del orden del día.

### 4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

La **Presidenta** solicitó al Consejo que se dispensara la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que dicha acta del 31 de enero de 2025, fue enviada a través de correo electrónico a cada consejero, por lo que fue puesta a su disposición en su versión digital. Por lo anterior, se instruyó al Secretario a consultar a la Asamblea si se aprobaba dispensar su lectura, lo cual resultó aprobado por unanimidad.

Una vez dispensada la lectura, la **Presidenta** solicitó al Secretario que consultara si era de aprobarse el contenido del acta de la sesión anterior. El **Secretario** solicitó a la Asamblea si se aprobaba el contenido del acta de la sesión anterior. En votación económica, fue aprobado por unanimidad.



Una vez agotado el punto anterior, se procedió con el punto número 5 del orden del día

### **5. QUINTO INFORME DE ACTIVIDADES, A CARGO DE LA Rectora Dra. IRMA LETICIA LEAL MOYA.**

A propuesta de la **Presidenta**, el pleno del Consejo aprobó por unanimidad, en votación económica, decretar un receso en la presente sesión, y que el Maestro de Ceremonias reanudara la sesión. Asimismo, la **Presidenta** informó que la sesión se reanudaría en punto de las 10:00 horas.

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL 04 DE MARZO DE 2025 DEL H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

### **QUINTO INFORME DE ACTIVIDADES, A CARGO DE LA Rectora DEL CUTLAJOMULCO Dra. IRMA LETICIA LEAL MOYA.**

En el uso de la voz, la Dra. Irma Leticia Leal Moya, Rectora del Centro Universitario de Tlajomulco (CUTlajomulco), inició su mensaje. Presentó un panorama general del crecimiento y consolidación del CUTlajomulco en estos primeros años de existencia. Inició su intervención recordando el contexto en el que nació este centro, en medio de desafíos como la pandemia, conflictos políticos y restricciones presupuestales. Sin embargo destacó que, a pesar de estos obstáculos, la Universidad de Guadalajara reafirmó su compromiso con la educación y la sociedad, logrando que el CUTlajomulco se convirtiera en una realidad y en un referente de innovación y desarrollo en la región.

Mencionó que, desde sus inicios, el CUTlajomulco ha apostado por modelos educativos innovadores, lo que ha marcado una diferencia en la formación de sus estudiantes. Destacó la implementación de la educación dual, que ha permitido una mayor vinculación con la industria, así como el modelo híbrido, que ha brindado oportunidades a sectores de la población que requieren flexibilidad en su formación. Resaltó que este enfoque ha sido reconocido incluso a nivel nacional, consolidando al CUTlajomulco como un modelo de educación superior de vanguardia.

Otro punto importante en su informe fue el impacto social del centro. Habló sobre la creación de un centro de vacunación contra el COVID-19, donde se aplicaron más de 12,000 dosis, contribuyendo a la salud de la comunidad. También mencionó los



esfuerzos por la sustentabilidad del campus, con proyectos de reforestación y manejo eficiente del agua. Además, subrayó la importancia de la Licenciatura en Construcción de Paz y Seguridad, un programa pionero que ha fortalecido la capacitación de cuerpos policiales y ha generado estrategias innovadoras para la resolución de conflictos.

En términos de crecimiento, la Dra. Leal Moya enfatizó que los avances han sido notables. Recordó que el CUTlajomulco inició con solo 504 estudiantes admitidos y que hoy en día recibe a más de 1,600 alumnos por año, lo que ha reducido la necesidad de trasladarse a otros municipios para acceder a educación de calidad. Asimismo, la oferta académica ha crecido significativamente, pasando de unas pocas licenciaturas a 16 programas educativos, entre ellos Medicina, Enfermería e Ingeniería Mecatrónica Dual. También subrayó el crecimiento en la plantilla docente, que ha pasado de 23 profesores de asignatura en sus inicios a contar actualmente con 260 académicos, incluyendo 52 Profesores de Tiempo Completo y 35 investigadores del Sistema Nacional de Investigadores. Con orgullo, mencionó que el CUTlajomulco ya ha visto a sus primeros egresados titularse, marcando un hito en su historia.

En cuanto a los planes a futuro, la rectora mencionó que el CUTlajomulco se proyecta como un espacio clave para el desarrollo en manufactura avanzada, urbanismo sustentable y salud. Uno de los proyectos más ambiciosos que destacó fue la reciente aprobación del Hospital Civil en Tlajomulco, lo que fortalecerá la formación de profesionales de la salud y mejorará la atención médica en la región.

Antes de concluir su informe, la Dra. Leticia Leal Moya dedicó un momento a reconocer a las personas que han sido clave en este proceso. Hizo una mención especial al Lic. Raúl Padilla López por su visión y liderazgo, y resaltó la importancia del liderazgo femenino en la universidad, destacando la elección de la Mtra. Karla Planter como la primera rectora general de la Universidad de Guadalajara. También agradeció a los estudiantes, docentes y administrativos por su compromiso, así como al Dr. Ricardo Villanueva, quien ha sido un pilar en el crecimiento de la universidad y que próximamente asumirá nuevas responsabilidades en la Subsecretaría de Educación Superior.

Para finalizar, la rectora reafirmó que el CUTlajomulco no solo transforma la vida de sus estudiantes, sino que impacta de manera positiva en la sociedad. Con convicción, señaló que la educación es la clave para el desarrollo y que este centro universitario seguirá avanzando con firmeza, construyendo un mejor futuro para todos.



Al término de su mensaje, la Dra. Irma Leticia Leal Moya expresó su agradecimiento a la comunidad.

Posteriormente, el Ing. Salvador Zamora Zamora, Secretario de Gobierno del Estado de Jalisco, tomó la palabra para dirigir un mensaje a los asistentes, en representación del gobernador Pablo Lemus Navarro. Expresó su orgullo por los logros alcanzados durante la gestión de la Dra. Leal Moya. Destacó la importancia del centro educativo como un pilar en el desarrollo de la educación e innovación en la región.

El Ing. Zamora mencionó que el CUTlajomulco se ha consolidado como un referente en la implementación de ingenierías duales, lo cual beneficia a los estudiantes al proporcionarles una educación que combina teoría y práctica en entornos laborales reales. Este enfoque fortalece no solo la formación académica, sino también la empleabilidad de los egresados, lo cual es crucial en la actualidad

Además, el ingeniero subrayó el papel del CUTlajomulco en el impulso al próximo Hospital Civil, resaltando la colaboración interinstitucional necesaria para llevar a cabo este proyecto. La creación de este hospital representa un avance significativo en la atención médica para la comunidad, además de ofrecer nuevas oportunidades para la formación de profesionales de la salud

Durante su discurso, el Ing. Zamora también hizo un llamado a continuar trabajando en conjunto para ampliar las capacidades del CUTlajomulco y su impacto positivo en la sociedad. Afirmó que el compromiso de la Dra. Leticia Leal Moya ha sido vital para estos logros y que su liderazgo es un ejemplo a seguir en la educación superior en México.

A continuación, el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de la Universidad de Guadalajara, hizo uso de la voz para compartir su mensaje con la comunidad presente. Destacó la importancia de los avances logrados en el CUTlajomulco resaltando la apertura de nuevas carreras y la implementación de programas educativos innovadores. Mencionó que, en menos de cinco años, la lista de opciones académicas se ha ampliado significativamente, comenzando con 16 nuevas carreras, lo que demuestra una clara respuesta a las necesidades educativas de la región.

Asimismo, el Rector General subrayó el compromiso de la universidad con la comunidad local y la colaboración con el Gobierno de Tlajomulco para el desarrollo de infraestructura educativa. En particular, resaltó la futura construcción del Hospital Universitario de Tlajomulco, un proyecto que se considera clave para brindar servicios médicos y capacitación a los estudiantes



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE TLAJOMULCO

CONSEJO DE CENTRO

El discurso no solo se centró en los logros, sino también en los desafíos que enfrenta la educación superior. El Dr. Villanueva instó a continuar trabajando en conjunto para asegurar recursos que fortalezcan aún más el crecimiento y la calidad educativa en el CUTlajomulco

Finalmente, el Dr. Villanueva expresó su reconocimiento a la Dra. Leticia Leal Moya por su liderazgo y dedicación, lo que ha permitido a la institución crecer y adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad, reafirmando su compromiso con una educación de excelencia en la región

Para concluir, la **Presidenta** declaró la clausura de los trabajos realizados en la Sesión Solemne del Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco periodo 2024-2025 siendo las 11:46 horas del martes 04 de marzo de 2025.

*Firman para constancia la Dra. Martha Flor Puebla Mora, en su calidad de Presidenta y el Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras, Secretario Administrativo y Consejero (en funciones de Secretario de Actas y Acuerdos), respectivamente, del H. Consejo de Centro Universitario de Tlajomulco, período 2024-2025.*

ATENTAMENTE

**“PIENSA Y TRABAJA”**

**“1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar”**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; martes 04 de marzo de 2025

**Dra. Martha Flor Puebla Mora**

En funciones de Presidenta del H. Consejo de Centro

**Dr. Tadeo Eduardo Hübbe Contreras**

En funciones de Secretario de Actas y Acuerdos del  
H. Consejo de Centro